

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****488** *BODEGAS CAMILO CASTILLA, S.A.*

El Administrador Único de la mercantil Bodegas Camilo Castilla, S.A., convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en Corella (Navarra), calle Santa Bárbara, n.º 40, en primera convocatoria el día 14 de marzo de 2019, a las 16:30 horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 15 de marzo de 2019, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, todo ello referido a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre del 2017 y 2018.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Cese y nombramiento de administradores.

Segundo.- Nombramiento, en su caso, de Auditor de la compañía.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, del Informe de gestión y del auditor de cuentas.

Corella (Navarra), 5 de febrero de 2019.- El Administrador único, Vicente Monserrat Mesanza.

ID: A190006259-1